

El pasado 23 de Diciembre se publicó en el BOE el **Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre**, por el que se aprueba el **Reglamento de desarrollo**

parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, que regula detalladamente la evaluación de los riesgos medioambientales, la determinación y reparación de los daños medioambientales y la fijación de las garantías financieras obligatorias.

El proceso de redacción de este reglamento liderado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, ha sido muy participativo, como lo fue el de la ley que desarrolla y, como en aquel caso, objeto de importante controversia entre los sectores afectados.

El texto final, que consideramos muy positivo, a pesar de que contiene aspectos problemáticos, se resume a continuación, resaltando lo más interesante desde el punto de vista del sector asegurador :

1. Comisión técnica de prevención y reparación de daños medioambientales.- Se crea este órgano de cooperación técnica de las distintas administraciones, con funciones tales como.

- Emisión de recomendaciones y elaboración de guías metodológicas
- Evacuación, de dictámenes periciales .
- Propuestas de modificación y adecuación de la normativa .
- Elaboración de estudios sobre implantación práctica de las materias reguladas, incluyendo la evolución del mercado de las garantías financieras
- Estadísticas de daños y restauraciones acometidas.
- Impulso de la cooperación entre las administraciones públicas

La Comisión podrá acordar la creación de comités de composición especializada en la que participen expertos y representantes de organizaciones ajenas a la Administración.

2.- Información.- El MIMAR sistematizará y pondrá a disposición del público, aquella, incluida la información geográfica, que pueda facilitar a los operadores el cumplimiento de sus obligaciones en materia de responsabilidad

Publicado el Reglamento que desarrolla la Ley de Responsabilidad Medioambiental

medioambiental.- asimismo, el operador tiene obligación de facilitar a la Administración con todo detalle la información pertinente.

3.- Descontaminación del suelo.-

Ampliando el contenido de las obligaciones de la Ley, se establece que si la descontaminación del suelo no consigue el objetivo de devolverlo a su estado básico, se deberán adoptar medidas de reparación complementaria y compensatoria, al igual que con los demás recursos naturales.

4.- Garantías financieras obligatorias.- Se dan normas para la determinación de su cuantía, que está basada en el análisis de riesgos ambientales, que también se regula, así como su verificación por un profesional independiente y acreditado. Se dan pautas para garantizar su continuidad y disponibilidad, así como para determinar el contenido de la obligación en caso de que un operador gestione varias actividades o instalaciones. Determinando que la garantía opere independientemente para cada una de ellas.

- Fondo de compensación de daños medioambientales del Consorcio de Compensación de Seguros.- Se regula con mayor detalle el funcionamiento de dicho fondo complementario al seguro.

- Seguros obligatorios ya existentes.- Aquellos titulares de actividades económicas obligados a contratarlos por disposiciones medioambientales anteriores a la Ley, deberán adaptarlos para que la obligación de reparación de los daños al medio ambiente cumpla con lo previsto en el Reglamento.

-Para el mencionado análisis de riesgos medioambientales, se establece como referencia **la norma UNE 150.008 o normas equivalentes**.

- Para simplificar y abaratar el análisis de riesgos en sectores industriales con características homogéneas se podrán elaborar guías metodológicas sectoriales, modelos de informes tipo (MIRAT) e incluso tablas de baremos, que elaborará la Comisión Técnica antes citada.

Entrará en vigor a los cuatro meses de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

SECCIÓN 1

NOTICIAS SOBRE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL

1.1.- TRANSPORTE TERRESTRE

Eldiariomontanes.es 05 de agosto de 2008

Accidente de un camión cargado con sosa cáustica



Los Bomberos de la Generalitat desactivaron a las 16.30 horas de ayer el Plan Transcat de accidentes por mercancías peligrosas, tras trasvasar los 25.000 litros de sosa cáustica que transportaba un camión accidentado en la AP-7, en Vilaseca (Tarragona).

...por causas que se

desconocen, el camión de la empresa Tankisa quedó colgado de lado sobre la mediana de la vía, en el kilómetro 256,5 de la citada autopista, en sentido sur, lo que obligó a activar el Transcat, pese a que no se produjeron fugas del producto.

18 de agosto de 2008. COLPISA.

El accidente de un camión cargado con gas licuado corta una carretera en Albacete

El conductor falleció en el siniestro.

La rápida actuación de los bomberos del Servicio Provincial de Albacete (SEPEI) y de los parques de las localidades albaceteñas de Villarrobledo, Alcaraz y Molinicos evitó que un camión cargado con gas natural licuado explotara tras sufrir un accidente de tráfico. El suceso

ocurrió en la mañana de este lunes en la carretera N-322, en el término municipal de Reolid (Albacete). El camión de transporte de mercancías peligrosas se salió de la carretera en una curva cerrada y fue a caer a un terraplén. Como consecuencia del siniestro falleció el conductor del vehículo, de 34 años y se abrió una fisura en la cisterna por la que comenzó a salir el gas envolviendo por completo al camión.

Una llamada telefónica de un testigo alertó a los bomberos que, junto a los técnicos de la empresa de gas, controlaron la fuga y trasvasaron el gas licuado a otro vehículo después de congelarlo. "La fuga habría sido muy peligrosa si se hubiese producido en cualquier núcleo habitado por el que pasan estas cisternas para hacer su servicio", indicó el portavoz del SEPEI, José Ferrer. Además, la ausencia de vientos fuertes evitó que el gas llegara al cercano balneario "Don Benito" y a las localidades de Reolid y Salobre. No obstante, la carretera N-322 estuvo cortada al tráfico durante varias horas en un tramo de diez kilómetros y Protección Civil se mantuvo en alerta ante una eventual evacuación de los municipios más próximos al lugar del accidente.

EFE 24-09-2008

Una fuga en un camión cargado con un producto tóxico en la AP-2 activa el Transcat

Barcelona.- La avería de un camión cargado con 10.000 litros de ácido clorhídrico en la autopista AP-2, en Vila-rodona (Tarragona), ha obligado a la Generalitat a cortar la vía en los dos sentidos y a activar la fase de alerta del plan de emergencias Transcat dado que se ha producido una fuga del producto.

La dirección general de Protección Civil ha informado, en un comunicado, que este accidente ha obligado al Centro de

Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT) a activar a las 9.45 horas la fase de alerta del Plan de Emergencias para Accidentes en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera, Transcat.

El camión, que ha sufrido un escape en la cuba, se encuentra parado en el punto kilométrico 214 de la AP-2 en sentido a Barcelona, a la espera de que se pueda controlar el escape de este producto tóxico.

Diariodemallorca.es 26 de octubre de 2008

Alarma en Palma por un vertido de fueloil que pudo llegar al mar.

Un camión derramó unos mil litros en Son Castelló y una parte de ellos acabaron en un torrente

Hacia las siete y cuarto de la mañana un camión cisterna descargaba fueloil en los depósitos de una lavandería en la calle Gremi de Forners, en Son Castelló. Debido al parecer a un error humano, los depósitos se llenaron y acabaron desbordándose, inundando de combustible la calle.

Sin embargo, no fue posible evitar que parte del fuel-oil vertido acabase llegando a la red de pluviales, que desemboca en el torrente de Na Bàrbara. La lluvia caída en las últimas horas propició que el carburante alcanzase el torrente y acabara en la desembocadura del torrente, en el Portitxol.

.... También se utilizó un producto dispersante para hacer frente al vertido.

La intervención de los bomberos y de los operarios de EMAYA, que retiraron el fuel oil vertido sobre la calzada e instalaron barreras en el torrente, evitó que el carburante llegase al mar en la zona del Portitxol.

Europasur.es

20 de noviembre de 2008

Un camión con mercancías peligrosas sufre un escape en el acceso al puerto.- Transporta a la vez 16 bidones de ácido nítrico y el resto de una sustancia corrosiva

Un camión sufrió el pasado martes al mediodía un pequeño escape de mercancías peligrosas mientras permanecía en el control del acceso

norte al puerto de Algeciras, según pudo conocer este diario. El vehículo transportaba 32 bidones con capacidad para 200 litros cada uno. Del total 16 llevaban ácido nítrico y los otros un ácido corrosivo que no se especificaba.

Ante tal situación la Policía Portuaria solicitó la intervención de la Guardia Civil. El transporte de ambos productos es irregular puesto que podría ocasionar una reacción en caso de mezclarse. Luego, se tramitó la correspondiente sanción. No obstante, mientras esperaban la llegada del Instituto Armado se produjo una pequeña fuga en uno de los bidones

....

Terra España, 24 Noviembre

Vuelco de cisterna con gasoil activa el plan de mercancías peligrosas

La fuga de parte de la carga de carburante de un camión cisterna, tras volcar en el camino de acceso a la planta de reciclaje de Jijona, ha hecho que la Generalitat valenciana haya activado el plan de accidentes de mercancías peligrosas.

Según los servicios de emergencias, el accidente ha ocurrido sobre las 08.22 horas en el citado camino procedente de la CV-800 y el conductor del camión sólo ha sufrido magulladuras y su pronóstico es leve.

El Centro Coordinador de Emergencias ha indicado que uno de los compartimentos del vehículo ha presentado una fuga, por lo que se ha declarado el protocolo de accidente de mercancías peligrosas (ADR).

1.2.- VERTEDEROS

20 de septiembre de 2008- diario de ibiza.es

El GEN exige el cierre inmediato del vertedero de escombros de Sant Jordi

Los ecologistas aseguran que los restos abandonados en es Pla d'en Fita, cerca de la Platja d'en Bossa, provienen de las obras de la autovía del aeropuerto. El grupo ecologista GEN reclamó ayer en un comunicado el cierre definitivo del vertedero incontrolado del Pla d'en Fita, en Sant Jordi, en las inmediaciones de la Platja d'en Bossa, donde día tras día se van acumulando escombros y restos asfálticos.

El grupo afirma no tener constancia de que desde las instituciones responsables se hayan cursado instrucciones a las empresas adjudicatarias de las obras viarias con el objeto de que estos restos deban transportarse al vertedero y que los residuos potencialmente peligrosos, como el caso del asfalto, sean tratados adecuadamente.

«De existir estas instrucciones –señala el comunicado- no se entiende que no se haya abierto ningún expediente sancionador a las constructoras por hacer caso omiso del mismo». Los denunciantes no entienden por qué continúa abierto el vertedero incontrolado ni por qué no se inicia la retirada de los materiales acumulados.



...los restos aparecidos en la zona pertenecen a las obras viarias del último tramo de la autovía al aeropuerto, ya que se pueden apreciar las grandes cantidades de asfalto vertido, así como restos de aceras, guardarrailles e incluso las señales de tráfico de la carretera PM 801, «perfectamente visibles entre las ruinas vertidas por los camiones».

Las provincias.es

8 de octubre de 2008

Detectan un vertedero ilegal con 150 toneladas de residuos inertes en la Albufera

La Fiscalía de Valencia abre una investigación por un delito contra el medio ambiente en Sollana.

Que dentro de los límites del parque natural de la Albufera se producen algunos aterramientos y se arrojan escombros es algo de sobra conocido, pero todos los días no se descubre un vertedero ilegal con 150 toneladas de residuos inertes. A principios de este mes. Una patrulla del Seprona de la Guardia Civil detectó una gran montaña de virutas de metal en una parcela vallada de la huerta de Sollana.



Las montañas de residuos se acumulan junto a los arrozales de Sollana y un camino que atraviesa el parque natural de la Albufera

Tras comprobar que el vertedero se encontraba dentro de los límites del parque natural de la Albufera, los agentes del Seprona iniciaron la investigación correspondiente.

El acumulación de residuos en una zona protegida supone la comisión de un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente. Por ello, los guardias civiles realizaron un informe y lo

remitieron a la Fiscalía de Valencia.

Según ha podido saber LAS PROVINCIAS, en el terreno donde fue descubierto el vertedero ilegal ya se realizó un aterramiento en 2004 cuando estaba catalogado como arrozal. Esto ocurrió antes de que se aprobara el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del parque natural de la Albufera. El propietario de la parcela fue acusado entonces de un delito contra el medio ambiente.

En esta ocasión, la persona presuntamente responsable del vertido no es el dueño del terreno, sino el arrendatario del mismo.

Fuentes del Ayuntamiento de Sollana informaron de que las 150 toneladas de residuos inertes proceden de una planta fragmentadora situada en Silla. Este tipo de empresas generan gran cantidad de virutas de metal por la trituración de vehículos retirados de la circulación. En su descomposición, los residuos de automóviles no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas, por lo que no se consideran peligrosos. Sin embargo, los restos metálicos tienen que ser depositados en vertederos industriales controlados.

Ecoticias.com 16/10/08,

La CE da un ultimátum a España para que cierre 87 vertederos ilegales

La Comisión Europea (CE) ha enviado a España un último apercibimiento para que cierre y recupere desde el punto de vista ecológico 87 vertederos ilegales en aplicación de la directiva comunitaria sobre el tratamiento de residuos, según anunció hoy en un comunicado.

“Todos los ciudadanos europeos tienen derecho a un ambiente limpio, por lo que insto a España a poner urgentemente remedio a estas deficiencias y cumplir la directiva sobre residuos”, dijo en la nota el comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas.

La carta enviada por Bruselas a Madrid da a las autoridades españolas



un plazo de dos meses para ofrecer una respuesta satisfactoria bajo la amenaza de interponer una denuncia ante el Tribunal de Justicia de la UE.

La CE ya apercibió en marzo del pasado año sobre este problema a España, que se comprometió a clausurar los vertederos ilegales que aún se mantenían

en funcionamiento en el marco de sus planes para el periodo entre 2007 y 2015, que aún no han sido notificados a Bruselas.

Según la CE, los 87 vertederos ilegales que siguen activos reciben cada año 660.000 toneladas de residuos, mientras que “un gran número” de instalaciones de este tipo que ya han sido cerradas están aún pendientes de ser selladas y rehabilitadas completamente.

En su Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006, España informó a Bruselas de la existencia de cerca de 3.700 vertederos ilegales en el país, una situación que se comprometió a corregir para ajustarse a la directiva de 2006 sobre el tratamiento de residuos.

* * *

1.3.- INSTALACIONES DE PRODUCCION

Faro de Vigo 8 Septiembre.

El vertido causado por el fuego de O Gorxal llega a Samil y obliga a cerrar la playa al baño

Mucho más que un incendio. El fuego que destruyó la "macronave" de O Gorxal durante la madrugada del sábado pasado ha devenido también en un problema natural. El vertido de productos químicos al río Lagares provocado durante la extinción de las llamas llegó ayer a Samil, donde se tuvo que izar la bandera roja. Más de 300 metros de la orilla del arenal amanecieron con un denso "colchón" de espuma blanca y



un fuerte olor a lejía. Los intentos de Xunta y Concello por que los productos químicos no desembocaran en la ría de Vigo fueron en vano. Las seis barreras de contención instaladas a lo largo del cauce desde Cabral hasta la Xunqueira no fueron suficientes para frenar el detergente

y la lejía provenientes del almacén de la empresa Quimizor, una de las ocho afectadas por el incendio.

... ..

El mayor problema está ahora río arriba. El impacto del vertido en la fauna del cauce fluvial ha sido importante. El director General del Desenvolvemento Sostible, Emilio Fernández, reconoció que la mortalidad de peces será "notable" a lo largo de todo el cauce por

donde discurrió el vertido. No obstante, ... la recuperación de la vida será "relativamente rápida".

Los técnicos analizarán el agua durante los próximos días. La lejía es lo que más les intranquiliza. El director xeral de Desenvolvemento Sostible aseguraba ayer que el río la estaba neutralizando bien. "El pH aumentó, pero por ahora se mantiene dentro de lo valores normales", aseguró.

Las dos barreras con sacos de arena, carbón vegetal, serrín y corteza de pino se mantuvieron durante toda la jornada y esta madrugada. Las cuatro barreras de contención que se colocaron río abajo tampoco se retiraron. Los operarios recogieron ya 230.000 litros de agua con detergente.

La voz de Galicia. 8 de septiembre

El vertido químico llega a la ría de Vigo

El Ayuntamiento prohíbe el baño en Samil y aumenta las medidas de contención en el río Lagares para atajar la contaminación lo antes posible



El vertido de productos químicos en el río Lagares, producido tras el incendio que anteayer arrasó varias naves en la zona de Cabral, en Vigo, llegó finalmente a la ría y pudo visualizarse en una larga extensión de arena -en torno a medio kilómetro- en la orilla de la playa de Samil,

... Como consecuencia del derrame, en su mayor parte, al parecer, de detergentes líquidos que se almacenaban en el interior de la nave calcinada de **Quimi-Zor**, y que pasaron al curso del río con el agua usada para extinguir las llamas, el Concello izó la bandera roja para prohibir el baño en toda la zona, además de emplear la megafonía de la playa para recordar el veto.

Evaluar la flora y la fauna

La ... muerte de numerosos peces y aves registrada anteayer, en una cantidad que el propio Fernández calificó de «importante», ... Además, queda por evaluar el posible daño sobre la flora del cauce del Lagares.



... ..
Queda por determinar con claridad qué ocurre con los otros elementos químicos vertidos durante la extinción. La lejía también fue transportada por el río hasta su desembocadura, pero no es algo visualizable como la espuma de los detergentes, aunque puede que su efecto, si menos perceptible, no sea menos dañino. Fuentes municipales informaron de que hacia el final de la jornada se habían recogido 230.000 litros de agua contaminada en el río y la playa. Gracias al trabajo desplegado, el Lagares ya bajaba menos turbio.

La nave en la que se inició el fuego carecía de sistema contraincendios

El origen de las llamas dentro del almacén de lejía y detergentes sigue sin determinarse.

La nave en la que los expertos creen que se inició el fuego en la madrugada del pasado sábado, un almacén en el que se guardan lejías y detergentes líquidos, no disponía de sistema contraincendios, según una de las hipótesis que maneja la investigación. La imposibilidad de sofocar las llamas en primera instancia y el abundante material combustible que proporcionaron las otras naves contiguas alimentaron

el incendio, ... Ni la actuación de la veintena de bomberos y la decena larga de coches antiincendios hubiese podido controlar la voracidad de unas llamas que a punto estuvieron de alcanzar una zona próxima de bosque, y, desde ahí, dar luego el salto hacia dos gasolineras situadas a unos 45 metros.

La investigación ..., sigue sin determinar cuál fue el origen del fuego..... Los técnicos, con todo, **ya han descartado que se hubiese originado en una furgoneta de reparto que estaba en el interior de la nave de Quimi-Zor**, en medio de la gran nave-almacén.

La localización en un punto central del complejo empresarial también se ha venido a sumar a los elementos negativos del siniestro, ya que las llamas corrieron sin control hacia ambos lados de la instalación, entrando en contacto poco a poco con el resto de las naves vecinas,

Barreras y máquinas de succión como en los derrames marinos.

Los trabajos de contención se centraban ayer en diferentes puntos del cauce fluvial. En el curso medio del Lagares se emplearon numerosos sacos con arena para, a modo de dique, embalsar el agua y poder proceder a la retirada manual de la espuma.

En la zona final se aplicaban ya ingenios técnicos para succionar el detergente y volcarlo en camiones cisterna, así como barreras para aislar los agentes contaminantes, parecidas a las que se emplean en los episodios de contaminación marina, aunque de menor tamaño. El dispositivo humano no se desactivará antes de 48 horas, Las empresas Tragsa, Botamavi y Toysal, además de Protección Civil, están colaborando intensamente en estas labores de limpieza del río, ...

Sur.es 10 Septiembre

Enel inicia una investigación para determinar las causas de la lluvia de aceite

La dirección de **Enel**, responsable de las obras de remodelación de la térmica de San Roque en la que se produjo el pasado sábado un incidente que provocó una lluvia de aceite, informó ayer que iniciará una investigación para determinar las causas de este suceso. Según indicó en una nota de prensa, el incidente «no tiene relación con la actividad normal de la planta y ha sido provocado por la ruptura de

una grúa que participa en los trabajos de demolición que realiza una subcontrata de Enel Produzione.



E.ON, propietario de esta instalación, lamenta en el mismo comunicado las molestias ocasionadas a los vecinos, e insiste en que el derrame del aceite hidráulico no tóxico afectó a una perímetro de 300 metros cuadrados. De este modo, E.ON señaló que está colaborando con el Ayuntamiento de San Roque y las instituciones para la mejor gestión del incidente.

Antena 3 noticias.com

10 Septiembre.

Reclamaciones vecinales.- Tampoco hay respuesta por parte de la central térmica Enel Viesgo, solo se sabe que el incidente se produjo mientras se desmantelaba una chimenea. ...

"... entregarán documentación y fotos. Después un técnico valorará los daños y pedirá a la empresa que actúen", explica Aida Chaeiro, alcaldesa de Puente Mayorga.

Pero Pese a que según los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, el aceite no está considerado como peligroso, hay versiones opuestas que les intranquilizan. "Lo que más nos preocupa es la serie de aditivos que estamos seguros que tiene, porque 300 litros de aceite a 350 kilos de presión, seguro que tiene aditivos, y los aditivos normalmente suelen ser tóxicos", explica Raquel Neco, de Ecologistas en Acción.

Canarias 7.Fuerteventura 08/09/2008

Un vertido provoca el cierre de la playa de Los Pozos, en Puerto del Rosario

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario ha procedido en la mañana de hoy al cierre preventivo de la playa de Los Pozos, cercana al muelle de la localidad, tras detectarse un vertido de aguas fecales en las inmediaciones. La medida conlleva la prohibición del baño en la zona.

El vertido al mar se produjo por un **"problema técnico" en la estación municipal de bombeo de aguas residuales** ubicada en el entorno de la también conocida como "Playa Chica".

Según explicó el responsable del departamento municipal de Salud Pública, Agapito de Vera, "una vez detectado el problema se procedió a su subsanación técnica y al encargo inmediato de los análisis correspondientes que acrediten la calidad de las aguas". Los resultados definitivos no se conocerán antes de uno o dos días, momento en el que el consistorio decidirá si se levanta la prohibición o ésta se mantiene

EL PAÍS, 15 DE Octubre

Un robo en el oleoducto de CLH causa un vertido de gasóleo en Carrizales

Los autores habían "pinchado" bajo tierra la tubería e instalado en la superficie un grifo oculto para la extracción del combustible

J. P. La Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) ha denunciado el robo de gasóleo en el oleoducto que transporta el combustible desde Cartagena a Alicante. Esta tubería de acero al carbono enterrada a unos tres metros de profundidad fue "pinchada" para la extracción de combustible en la partida de Carrizales junto a un azarbe que recoge aguas pluviales. Como consecuencia de esta operación, se produjo un vertido de gasóleo que se ha filtrado al suelo y al azarbe de donde se está extrayendo sin parar



El gasóleo se acumula en el azarbe de la Pastora tras el vertido DIEGO

desde la pasada semana.

Fuentes de la compañía explicaron ayer a este diario que el centro de control de oleoductos detectó "el pasado día 5 una pequeña fuga que estaba causada por un intento de robo". El bombeo se paró de inmediato y se pusieron en marcha todas las medidas previstas para este tipo de casos.

Un equipo de intervención se desplazó hasta el lugar de los hechos para restituir el tramo afectado. La operación se llevó a cabo antes de las 48 horas y no distorsionó el suministro de carburante. Además, CLH contrató a una empresa especializada para la recuperación del suelo que interviene desde el primer día en la zona de los hechos.

... serán los peritos policiales quienes tendrán que establecer cómo se manipuló el oleoducto,

El secretario de la Comunidad de Regantes de Carrizales, Pascual Román, propietaria del azarbe de la Pastora y en cuyas tierras ha tenido lugar el vertido, indicó que los ladrones habían excavado hasta tres metros de profundidad para pinchar la tubería y colocado a ras de suelo y escondido entre la vegetación un grifo al que se conectaría una manguera para la extracción del gasóleo.

Los regantes fueron advertidos del suceso la semana pasada por el Ayuntamiento de Elche y el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) ante la posibilidad de que el gasóleo derramara sobre la canalización que comunica con otro azarbe. Este última atraviesa el parque natural de las Salinas y desemboca en el mar.

Fuentes de la Conselleria de Medio Ambiente afirmaron ayer que el gasóleo no ha llegado a entrar en el paraje santapolero debido a la rápida intervención de CLH. La Comunidad de Regantes de Carrizales reconoció que la primera actuación realizada fue la clausura de la salida de la azarbe que recoge las aguas pluviales de la sierra del Molar y que, tras el incidente, acumula gasóleo.

Román destacó el importante despliegue de medios destacados en la zona para la retirada del combustible durante las 24 horas del día. Incluso se han instalado grupos electrógenos para iluminar por la noche el lugar donde se desarrollan los trabajos.

La empresa CLH no cuantificó ayer ni el combustible robado ni el que se ha derramado como consecuencia del pinchazo, aunque la presencia

de camiones cisterna para el transporte del gasóleo aún era ayer, nueve días después de la detección del robo, importante.

Garantizada la recuperación del suelo

CLH ha dejado en manos de empresas especializadas las tareas de recuperación del terreno donde se ha producido el vertido, aunque fuentes de la compañía aseguraron ayer que la zona afectada está acotada y que el gasóleo no se ha extendido ni va a afectar a los regantes.

El secretario de la Comunidad de Regantes de Carrizales, Pascual Román, explicó que han abierto varias fosas de diferentes dimensiones junto al lugar donde se ha pinchado el oleoducto que facilitan el embalsamiento del combustible para su extracción. El gasóleo también es perfectamente visible en el azarbe.

El portavoz de los regantes apuntó que las últimas lluvias entorpecieron las tareas de limpieza ya que el estado del terreno impidió la entrada de los camiones cisterna que transportan el combustible derramado. El representante de la comunidad indicó que se le había informado que CLH había detectado la fuga en el oleoducto con anterioridad aunque no se localizó hasta hace diez días.

El Correo de Andalucía 28-7

Arde otra nave de aceite en el polígono Nuevo de Brenes

Un incendio calcinó ayer otra de las naves que **la fábrica de aceite Sovena** tiene alquiladas a empresarios del sector en el polígono Nuevo de Brenes después de que el pasado día 5 ardieran otras seis en circunstancias parecidas. El fuego destruyó ayer cerca de 250.000 litros de aceite.

La nave que ardió, de unos 300 metros cuadrados, se ubica muy cerca de la sede de Sovena y, según fuentes del caso, aunque se desconocen las causas del incendio, al igual que la otra vez, las llamas de originaron en la parte trasera. Los bomberos trabajaron toda la tarde para evitar que las llamas se propagasen a las naves colindantes ya que la situada justamente al lado servía de almacén a abundante material eléctrico. Otra de ellas, también de aceite, fue desalojada.

Vertidos . Como ocurrió en el incendio anterior, también se desplazó hasta el polígono una patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) para evitar que el aceite –que estaba almacenado en botellas de un litro fuera a parar al Guadalquivir, que pasa justo por detrás del polígono.



En el incendio anterior el fuego calcinó seis naves llenas de aceite de girasol y que cuatro propietarios distintos –todos ellos del municipio de Brenes– tenían alquiladas a Sovena.

El País, 10 de Noviembre.

720.000 euros de multa por un vertido de aceite a un arroyo

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) prevé multar con 720.000 euros a la empresa de matriz portuguesa Sovena, responsable del vertido de más de 1.250.000 litros de aceite a un arroyo tras dos devastadores incendios el pasado julio en Brenes (abril, al estar

incluido en las partidas contaminadas por hidrocarburos llegadas desde Ucrania.

El aceite, que iba a ser reutilizado como biodiesel, contaminó un arroyo cercano al río Guadalquivir, ya que el pueblo carece de depuradora. Por este vertido, la CHG tramita un expediente sancionador de 600.000 euros "por falta muy grave" y 120.000 por los trabajos de reparación, que se prolongaron durante un mes y medio. La sanción es la más alta establecida y deberá ser aprobada por el Consejo de Ministros.

Todo apunta a que ambos incendios fueron intencionados, ya que el material no era inflamable, se produjo sin trabajadores en las cinco naves afectadas y con sólo tres semanas de intervalo. Un juzgado archivó Sevilla). El **Ministerio de Sanidad retiró este aceite de girasol el pasado** la investigación al "no conocer la identidad de sus autores", pero otro juzgado aún investiga el segundo incendio.

Apagado controvertido

Al parecer, la contaminación y la virulencia del siniestro se multiplicaron porque el apagado del incendio no fue idóneo. Los bomberos necesitaron seis horas para su extinción al utilizar agua, que multiplicó la fuerza del fuego. "Evidentemente, hay que utilizar espuma para sofocar un incendio así, para que no le entre oxígeno. El agua se va al fondo y aviva las llamas", explicó el suboficial del Parque de Bomberos de Madrid, Luis Ángel Millán.

Los Servicios de Extinción de la Diputación de Sevilla calificaron la actuación de "ejemplar". "La actuación fue correcta dada la concentración térmica, y no se llegó a utilizar espumas por decisión técnica", alegó la Diputación en un comunicado. Por su parte, el Sindicato Profesional de Bomberos censuró la utilización de 34 bomberos no profesionales de los 40 efectivos desplazados para el primer incendio. En el segundo fuego, los bomberos volvieron a utilizar agua para extinguirlo.

EUROPASUR.ES 25 de agosto DE 2008

Contaminadas dos playas por el vertido de Cepsa

Un vertido de hidrocarburo ha sido detectado en aguas de la **costa de Puente Mayorga**, perteneciente a San Roque, procedente de la refinería de **Cepsa**, según informaron fuentes de ecologistas y de los

ayuntamientos de La Línea y de Algeciras, que están haciendo un seguimiento de lo acontecido, ...

Según informó el Ayuntamiento de La Línea ..., desde que se tuvo conocimiento ... del vertido de hidrocarburo ..., se ha puesto **en marcha todo el dispositivo de emergencia en la playa de Poniente de La Línea** ..., al parecer, el vertido procede de una tanqueta de

Cepsa que reboseó hidrocarburo que estaba cargando un buque en su pantalán. ...están **varios dispositivos preparados por si el vertido llegara a sus costas**.

De otro lado, la portavoz de Ecologistas-Verdemar Raquel Ñeco aseguró haber presenciado el estado de la playa tras producirse el vertido, que dejó una escena de "arena negra y un olor insoportable" en la playa, que sin embargo "se mantiene abierta al público, con bandera verde, como si fuera un domingo cualquiera". ... se quejó de que en el lugar "... había ... sólo tres personas de Protección Civil sin maquinaria" para limpiar la zona. ...explicó además que la zona afectada es "bastante grande", ocupando "la arena, la orilla y muchos metros de mar adentro", donde dos gabarras batían y removían el vertido "para mezclarlo con el agua".

La Subdelegación del Gobierno de la Junta en el Campo de Gibraltar informó hoy de que ya ha sido activado, en su fase local, el **Plan de Emergencia y Contaminación del Litoral de Andalucía (Pecla)**, tras la aparición de un vertido de hidrocarburo en las playas de **Puente Mayorga y La Colonia**, en el término municipal de San Roque.

Según un comunicado, por el momento, el Pecla permanece activado en su nivel 0, correspondiente a episodios de contaminación leve (en una escala de 0 a 3), y **es el Ayuntamiento de San Roque el que se encarga de coordinar las correspondientes tareas de limpieza**.

Técnicos del 112, dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, así como personal de la delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente, junto con un helicóptero del GREA (Grupo de Emergencias de Andalucía) se han desplazado hasta la zona para evaluar la situación.

En cuanto a la activación del Pecla, ... permanecen alertados efectivos del 112, la Consejería de Medio Ambiente, la Guardia Civil, la unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Junta, efectivos de la Policía

Local de San Roque, La Línea, Algeciras y Los Barrios, Salvamento Marítimo y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Asimismo, también han sido informados los ayuntamientos de la zona.

laverdad.es

Murcia 27 de agosto de 2008

Una empresa de Espinardo (Murcia) vierte por accidente 1.000 litros de ácido nítrico

La llamada de un testigo, que paseaba por la zona y observó como un líquido extraño tomaba la calzada, fue la voz de alerta.

Un derrame de mil litros de ácido nítrico proveniente de una empresa situada en la N-301, a la salida de Espinardo hacia Molina de Segura, obligó ayer a los efectivos de Bomberos de Murcia a trabajar durante varias horas en su neutralización.

Al parecer, la causa de este derrame fue un accidente cuando los operarios se encontraban realizando un trasvase de este líquido.

Las posteriores llamadas de testigos avisando del suceso indicaban la visión de un humo de color amarillo que sobrevolaba la zona de la empresa y un líquido que parecía ácido, y que comenzaba a filtrarse por debajo de la puerta de ésta, invadiendo la calzada. Pese a la peligrosidad que entraña este vertido, no hubo que lamentar daños personales, aunque sí materiales en el interior de la industria. Diez efectivos de este Cuerpo, a bordo de dos vehículos, se encargaron de neutralizar el derrame utilizando sosa y otros tantos materiales específicos. La tarea de los bomberos, en este caso, se centró en controlar el vertido y preparar la zona para que una empresa especializada en la materia acuda, en las próximas horas, a encargarse de la recogida del ácido y su posterior desecho.

* * *

1.4.- CONTAMINACION POR TRANSPORTE MARITIMO.

Heraldo.es 10 de Septiembre.

Alerta por contaminación en el puerto de Tarragona tras hundirse una gabarra llena de combustible.

Una gabarra (pequeña embarcación destinada a la carga y descarga en los puertos) se hundió por la parte de popa en el muelle Cataluña en dicho puerto, sin causar víctimas, si bien vertió en el mar parte de su contenido.



El Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (Cecat) ha activado la fase de alerta del plan por contaminación accidental de las aguas marinas en Cataluña, después de detectar algunas manchas de fuel procedentes del barco cargado de combustible que esta mañana se ha hundido en el puerto de

Tarragona. ...

Se ha podido detectar la presencia de algunas manchas de fuel en el agua.

La Autoridad Portuaria de Tarragona (APT) y Salvamento Marítimo ya ... han hecho una doble barrera para cerrar toda la atarazana y evitar así posibles fugas del producto, a la vez que preparan la posible flotadura del barco en caso de que fuese necesaria.

Enmarcado dentro del mismo dispositivo, se han activado barcas Pelicano que ya trabajan en la recogida del producto derramado.

Levante emv.com 10 de Septiembre.

Un barco se hunde en el puerto de Tarragona y vierte 25 toneladas de fuel. La embarcación que se llama "Savinosa" y es la encargada de

suministrar carburante a otros barcos, pasó en 2006 una inspección rutinaria y otra más a fondo en 2007, y que tenía todos los permisos "en regla", por lo que "nada" hacía pensar que se pudiese producir un accidente de este tipo.

No obstante, reconoció que el propietario del barco, cumpliendo con la normativa, pensaba cambiar la embarcación la tercera semana de octubre, ya que era monocasco y tenía 24 años de antigüedad.

16 de septiembre de 2008 Almeria-ideal

Un centenar de quilos de alquitrán llega a la Costa de Cabo de Gata

La Consejería de Medio Ambiente ha activado un dispositivo para la retirada de numerosos restos de fuel ..., que se han ido depositando en la franja costera del parque natural de Cabo de Gata-Nijar que va desde San José hasta el barrio de Cabo de Gata.

La limpieza ilegal de un buque es la causa más probable de este vertido, por el que se han depositado en la arena de esta zona de máxima protección ambiental numerosas manchas de alquitrán que están siendo retiradas en estos momentos por un retén integrado por una veintena de técnicos.

Según ha informado Rosa Mendoza, directora del parque natural de Cabo de Gata-Nijar, las playas que se ubican entre San José y Los Genoveses, en Nijar (Almería), han sido las más afectadas por el vertido, que no ha dañado a ninguna de las especies amenazadas o de interés que crecen en esta zona...., se limpiaron entre otras las playas de Los Genoveses, Mónsul o La Media Luna.

Nuevas manchas

La retirada de los restos ha proseguido hoy, cuando han aparecido nuevas manchas en lugares como la cala del Príncipe o la playa del Barronal.

... Cabo de Gata, está declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO, ...las autoridades marítimas investigan la procedencia del vertido, para lo que se está analizando el registro de buques que han navegado en los últimos días por la zona.

EFE 15-09-2008

Ceuta.- Concluyen la retirada de fuel de costa del Estrecho con 700 litros recogidos

La Autoridad Portuaria ha dado por concluidas las labores de recogida



Operarios de la empresa 'Ecoceuta' trabajan en las labores de limpieza del vertido de fuel en la costa sur del Estrecho provocado por el buque mercante "Tamgout"

del vertido producido en la costa sur del Estrecho el pasado día 2 de septiembre con el resultado de unos 700 litros de combustible retirados de la costa.

En las tareas de limpieza han participado doce personas de la empresa municipal Ecoceuta, el personal de la Autoridad Portuaria y cuatro embarcaciones,

además del personal de la empresa de medio ambiente (Obimace).

Xornal Galicia Marítima | Lunes, 08 Septiembre, 2008

Ninguna de las dos muestras tomadas del buque Tamgout se corresponden con las del vertido producido en aguas de Ceuta.

El Centro de Coordinación y Salvamento Marítimo de Tarifa Tráfico alertó el pasado día 2 de septiembre de la presencia de hidrocarburos en la lámina de agua, por lo que, para investigar el origen del suceso, se procedió a tomar muestras tanto del vertido como del hidrocarburo que llevaba el Tamgout para descartar o confirmar su procedencia.

Diariodesevilla.es.- 13 de octubre de 2008

Gibraltar confirma un vertido de 150 toneladas de fuel del 'Fedra'

El Gobierno de la Roca asegura que "no se espera peligro de contaminación".

·Según los ecologistas, la mancha en el mar mide casi cinco kilómetros. Las dos partes del buque "Fedra", encallado en Gibraltar el viernes, quedaron ayer más separadas después de partirse el sábado contra las rocas.

El Gobierno de Gibraltar confirmó ayer que 150 toneladas del combustible del **buque Fedra**, que llevaba en total unas 300 toneladas, "ya ha sido derramado al mar", después de que dicha

Riesgo Medioambiental



embarcación se partiera en dos el pasado sábado tras ser arrastrado por la corriente y chocar con una roca. Testigos presenciales aseguraron entonces que habían visto una "gran mancha blanca" y fuentes policiales del Peñón

informaron a este diario que el barco, que embarrancó el viernes, había empezado a perder combustible a media mañana.

CADENASER.COM / Agencias 12-10-2008

El fuel del buque "Tawe", encallado en Gibraltar, se ha "volatilizado"

Sigue en vigor el plan territorial de emergencias y se han colocado barreras anticontaminación para evitar los daños de las pérdidas del segundo carguero, el Fedra

Tras encallar dos buques ayer en la Bahía de Algeciras, todo parece que hoy podría quedarse en un susto. La Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar ha asegurado que no hay "nada que limpiar" en la Punta San García, en



Algeciras (Cádiz), ya que los restos del **vertido del buque "Tawe"**, que resultó encallado sufriendo pérdidas en un tanque de fuel-oil, se han "volatilizado". Por precaución, el Plan Territorial de Emergencias aún se mantiene.

En cuanto al segundo carguero, el Fedra, que se partió en dos, Según explicaron fuentes del Gobierno andaluz, el fue-loil vertido salió por una grieta de la embarcación no tendrá impacto, ya que "entre que era un combustible muy ligero y volátil y que el fuerte oleaje y el viento también han actuado, se ha volatilizado la mayor parte de lo poco que ha aparecido", de forma que "no hay nada que limpiar".

El Fedra, "totalmente controlado"

En Gibraltar, el gobierno del Peñón ha afirmado que de las 300 toneladas de fuel que llevaba el carguero 'Fedra', se vertieron al mar la mitad, unas 150.... se está procediendo al vaciado de las otras 150 toneladas y la situación está "totalmente controlada".

Menos olor en Algeciras.

Por otra parte, ha decrecido el "fuerte olor" del que ayer alertaron, tanto la asociación Verdemar-Ecologistas en Acción como vecinos de la zona de la Bahía de Algeciras, ...

El vertido afectó a unos 500 metros de litoral, en la zona de la Punta de San García, un lugar de alto valor ecológico. El viento obligó en la madrugada del viernes a la tripulación del "Tawe" a recoger el ancla para capear el temporal. El oleaje llevó al barco, sin gobierno, a encallar en la costa.

Yahoo noticias; 16 de octubre

Ceuta alerta de la aparición de nuevas manchas de fuel del buque "Fedra" en el Estrecho

El Gobierno de Ceuta ha alertado de la aparición de nuevas manchas de fuel en aguas del Estrecho procedentes del **buque liberiano "Fedra"**, encallado en Gibraltar, por lo que ha adoptado medidas para impedir que lleguen a la costa ceutí....

Sur.es.- 15 de diciembre de 2008

La colisión de un buque con la monoboja de Cepsa provoca un vertido en Poniente

Operarios municipales establecieron un dispositivo, que hoy seguirá activo, en el que recogieron casi 400 kilos. El buque permanece en el dique norte del puerto de **Algeciras**. La playa de Poniente de La Línea de la Concepción se vio afectada ayer por restos de vertidos, al parecer de fuel ligero, que podrían deberse al **impacto de un buque ro-ro, el 'Ropax 1'**, (de 192,59 metros de eslora, bandera de Reino Unido y consignado por MHBland) **con la monoboja de la refinería de Cepsa** en la noche del sábado, entre las 21,20 y las 21,30 horas. Fuentes de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras explicaron ayer que el

barco tiene una grieta en el doble fondo del casco y la monoboja daños estructurales.

Fuentes de **la Refinería de Cepsa** confirmaron a este diario que ante estos hechos, al considerarse damnificada, la industria **interpuso una denuncia** en el Juzgado de lo Mercantil de Cádiz., permanecía en el Puerto de Algeciras desde el 25 de noviembre tras ser detenido por la Capitanía Marítima de Málaga por fondear sin autorización en el Mar Territorial español, en concreto frente al litoral de Estepona (Málaga).

Elpais.com.-16 de diciembre de 2008

Fomento multa a un buque inglés por un nuevo vertido en Algeciras

Gibraltar, la más afectada tras el choque del 'Ropax 1' con una monoboja. ..., impuso ayer una fianza de 400.000 euros a la empresa armadora ...

EE.UU

Oil and gas journal .- July 25 Pennwell Petroleum group.

Un derrame de combustible interrumpe la navegación en Nueva Orleans

HOUSTON, -- La guardia costera de EE.UU. vonvió a abrir parcialmente el tráfico maritime del Mississippi en New Orleans el 25 de Julio, tras el derrame de combustible del 23.

Una falua de merican Commercial Lines barge empujada por un remolcador, colisionó con el buque cisterna Tintomara de bandera liberiana, que transportaba productos quimicos. La falúa transportaba 419,000 galones de fuel oil y la mayor parte de la carga se que ha sido derramada al río. El accidente está en fase de investigación. La Junta nacional de seguridad dn el Transporte, envoi delegados al lugar de los hechos.

La limitación del tránsito puede mantenerse varios días más; mientras que los trabajos de limpieza podrían llevar semanas, según USCG Capt. Lincoln Stroh.

Se está trabajando intensamente para mitigar en lo posible el impacto y hasta el momento no se ha informado de que los humedales vecinos hayan sido afectados. Tampoco ha habido daños personales.

1.5.- VARIOS

Malagahoy.es

07 de agosto de 2008

Acusan a una empresa de reciclaje de un vertido tóxico en contenedores

La Policía Local señala que eran sistemáticos. Los hechos han sido comunicados a la Delegación de Medio Ambiente

...una empresa de reciclado y venta de consumibles informáticos ha sido acusada por supuestamente arrojar "sistemáticamente"



Imagen facilitada por la Policía Local del vertido tóxico hallado en los contenedores

productos tóxicos a la basura, pese a que deben ser sometidos a tratamiento especial. La intervención, desarrollada por efectivos del Grupo de Medio Ambiente de la Policía Local de Málaga, se produjo después de que en ... el polígono industrial

Huerta del Correo, hallasen numerosos cartuchos de recambio de tinta para impresoras (toners) junto a dos contenedores de basura.

Las tintas de impresoras tienen entre sus componentes resinas termoplásticas, como pueden ser el poliestireno, acetato de polivinilo, pigmentos o metacrilato de butilo,

Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Administración competente en materia de empresas gestoras de residuos peligrosos.

La razon.es 30 de septiembre de 2008

Las marismas onubenses, el punto más contaminado de Europa

La UE abre expediente a España por vertidos tóxicos en Huelva

La Comisión Europea ha iniciado un procedimiento de infracción contra España por el vertido de sustancias tóxicas en las marismas de Huelva y enviará una misión de inspección en noviembre, se anunció hoy.... «ha

incoado un procedimiento de infracción contra España» por las actividades de las industrias químicas Fertiberia y FMC-Foret en el polo industrial de Punta del Sebo, en la ciudad de Huelva.

Por otra parte, ... la Comisión Europea ha informado de que el próximo mes de noviembre habrá una visita de inspección a Huelva para recabar información sobre la situación ambiental del Polo Químico y de los vertidos de fosfoyesos.

... una queja de Greenpeace, que alertó sobre la presencia de 120 millones de toneladas de fosfoyesos procedentes de la fabricación de fertilizantes químicos y de restos radiactivos que convierten a las marismas de Huelva en «el punto más contaminado de Europa».

Informacion.es 26 de Septiembre de 2008

San Vicente del Raspeig.

Aparece un nuevo vertido de tubos con amianto en un descampado

Decenas de tuberías desgastadas se amontonan en un solar que ya fue descontaminado el pasado año por albergar residuos similares.

El grupo Uralita, último propietario de la fábrica de Fibrocementos de Levante contrató a una empresa especializada el pasado año para que limpiara el vertedero incontrolado al que durante años se habían destinado los restos de material inservible.



Las tuberías que contienen amianto deben ser retiradas y depositada en un vertedero de residuos industriales.

SECCIÓN 2

OTRAS NOTICIAS SOBRE EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE

EFE, 11 de agosto de 2008

Sancionado con 15.000 euros por realizar vertido de residuos

Santa Cruz de Tenerife/ La Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (APMUN) ha multado con 15.000 euros al presunto responsable de realizar vertidos incontrolados de residuos no peligrosos en La Asomada, en las inmediaciones de la Finca Salamanca, en el municipio tinerfeño de Güímar.

Los residuos vertidos, envases metálicos, los materiales inadecuados para el consumo y escombros por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos, y la lista europea de residuos, son residuos no peligrosos.

Pirineodigital.com.- 4 de noviembre de 2008

Ercros de Sabiánigo continúa en la lista de "industrias contaminantes"



La planta de Ercros en Sabiánigo vuelve a estar incluida en el listado de "industrias contaminantes". El informe que la organización

Greenpeace ha elaborado sobre "La industria del cloro: contaminación silenciosa" pone en evidencia la importante fuente de contaminación que supone esta factoría serralesa, donde, según el documento, se ha

detectado el nivel más alto de mercurio de todas las plantas españolas analizadas y se ha confirmado la presencia de Cromo, que es sumamente tóxico y cancerígeno.

Los resultados han sido contundentes: ocho de las plantas emplean tecnología obsoleta, denominada "de celdas de mercurio", que libera al medio ambiente grandes cantidades de elementos tóxicos, por lo que ha sido abandonada por la mayoría de los países, aunque las fábricas españolas representan el 20% de las que emplean esa técnica en Europa.

Sobre las plantas aragonesas, Greenpeace llama la atención también sobre Química del Cinca, en Mozón. Según las muestras recogidas aguas debajo de estas instalaciones, "la factoría vierte al río sustancias cancerígenas como el monocloruro de vinilo (VCM), en cantidades 10 veces superiores a las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud para el agua potable.

Además, en esta misma planta, se cuantificaron 20 congéneres de bifenilos policlorados (PCB), que son altamente tóxicos y contaminantes, "por lo que su fabricación y uso está prohibido desde hace más de dos décadas", indica Greenpeace.

En Sabiánigo, la organización destaca que "la factoría ha operado durante más de medio siglo sin depurar sus efluentes, vertiéndolos directamente al embalse de Sabiánigo".

En el agua vertida por esta planta, Greenpeace detectó cantidades muy importantes de mercurio, "el nivel más alto de todas las plantas de España", apuntan desde la organización. Además, Greenpeace se muestra muy preocupada al haber localizado también vertidos de Cromo, "un contaminante en principio no relacionado con este tipo de producción pero sumamente tóxico y cancerígeno", indican.

SECCIÓN 3

TRIBUNALES

Yahoo Noticias DON THOMPSON AP - miércoles, 23 de julio, 04.00

Union Pacific pagará 102 millones de dólares por incendio

SACRAMENTO, California, EE.UU. - **Union Pacific Railroad Co.**, una de las empresas ferrocarrileras más grandes de Estados Unidos, aceptó pagar 102 millones de dólares por un enorme incendio forestal que causaron trabajadores suyos, en una decisión que según autoridades federales podría sentar precedentes.

El caso de Union Pacific implicó la destrucción de 21.044 hectáreas (52.000 acres) en California por el fuego del 2002 que costó 22 millones de dólares extinguir.

La compañía ferrocarrilera, con oficinas centrales en Omaha (Nebraska), aceptó el acuerdo luego que un juez federal de Sacramento falló en su contra,

El juez federal de distrito Frank C. Damrell Jr. ha dicho que el gobierno federal podría solicitar el pago de indemnizaciones por daños no considerados en indemnizaciones anteriores, como el valor de mercado perdido por árboles quemados y el costo de combatir el fuego.

"Aquí se estableció un precedente ... que nos permitirá evaluar el valor verdadero e inherente de terrenos forestales", dijo en conferencia de prensa en Sacramento.

Alrededor de 600 millones de dólares en indemnizaciones similares podrían recuperarse a escala nacional, dijo el subsecretario estadounidense de Agricultura y jefe del Servicio Forestal, Mark Rey.

En un reporte presentado el martes ante la Comisión de Valores y Cambio, Union Pacific dijo que la indemnización será pagada con un seguro y no afectará ganancias y ni flujo de efectivo.

Radio Arlanzon. Burgos. 6 de agosto de 2008

El Ayuntamiento, condenado a pagar una multa de 3.215 euros

Una sentencia de la Audiencia Nacional condena al Ayuntamiento a pagar una multa de 3.215 euros tras un vertido de aguas residuales al río Arlanzón en el año 2005.

Si bien desde el ayuntamiento, y basándose en distintos informes del Servicio de Aguas siempre se ha negado la existencia de dicho vertido, el Ministerio de Medio Ambiente calificó el mismo de "falta grave", e impuso al consistorio una multa de 35.000 euros. La misma fue recurrida ante la Audiencia Nacional, que finalmente ha fallado en firme calificando el vertido de "falta leve" y rebajando la multa a aproximadamente una décima parte, 3.215 euros.

3/9/2008  EL PERIÓDICO.COM-TARRAGONÈS/MEDIOAMBIENTE.

El fiscal lleva a Repsol al juez por un vertido en el río Francolí

• La contaminación causó una mortandad de peces en febrero

La Fiscalía de Medio Ambiente de Tarragona ha presentado una querrela en el juzgado de guardia contra **Repsol Química**, al considerar que hay indicios de tres delitos penales en el vertido de fenoles --un producto muy tóxico- ocurrido el pasado 6 de febrero en el río Francolí, con el resultado de 1.200 kilos de peces muertos.

El grupo ecologista Gepec presentó abundante documentación al ministerio público para que investigara los hechos.... El letrado mostró su satisfacción por la "actitud decidida" del fiscal.

EXPEDIENTE SANCIONADOR

Repsol Química también afronta un expediente sancionador de la Generalitat por la tardanza en comunicar la contaminación y por errores de diseño y mantenimiento en el sistema de tratamiento de residuos. El vertido se produjo por la rotura de una tubería por corrosión en pleno trasvase de un tanque de residuos de fenoles a la planta de tratamiento de Repsol. El Govern detectó también que había una conexión directa al río, que la compañía desconocía.

El pais.com 25 de septiembre de 2008

Sevilla. Denunciada una mina de cobre por contaminar un acuífero

El fiscal acusa a Las Cruces de delito ecológico y daños

El fiscal de Medio Ambiente de la Audiencia de Sevilla anunció ayer la presentación de una querrela criminal contra el director gerente de la

mina **Cobre Las Cruces**, en Gerena (Sevilla), por sendos delitos contra el medio ambiente y por daños que valora en 322.381 euros.

...afirma que "ha resultado afectado por arsénico un acuífero (Niebla-Posadas) del que se abastece la población, cuyas consecuencias habrían sido superiores de no haberse adoptado la medida cautelar de suspensión por el organismo de cuenca", es decir, por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

Cobre Las Cruces, SA, es una filial de la compañía canadiense **Inmet Mining**, que construye desde 2006 la mina de cobre a cielo abierto más grande de Europa (700 metros de diámetro). Un proyecto en el que trabajan más de 1.600 empleados, que lleva consumidos más de 300 millones de euros de inversión. Se estima que a 150 metros de profundidad existen 17 millones de toneladas de cobre para extraer.

El pais.com Madrid - 30/09/2008

El fiscal quiere publicitar las condenas a las empresas contaminantes

Afirma que es más eficaz desprestigiar una firma que multarla

El fiscal coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo, Antonio Vercher, ha pedido al Gobierno que reforme el Código Penal para poder perseguir a los directivos de las empresas contaminantes -algo muy difícil en la actualidad- tal y como establece la directiva europea de Protección del Medio Ambiente por el Derecho Penal aprobada el pasado 21 de mayo.

Reclama, además de que se endurezcan y se precisen los delitos contra el medio ambiente, que se de publicidad a las condenas contra estas firmas como "el tipo de sanción más eficaz porque afecta al prestigio y éxito financiero" de la compañía.

El fiscal recuerda que los primeros borradores de la directiva contemplaban como forma de sanción "la publicación de la decisión

judicial relativa a la condena o a cualesquiera sanciones o medidas aplicadas" a la empresa.

En su informe explica que "se trata de una medida o sanción que tiene antecedentes en el sistema legal anglosajón, que ha funcionado de manera eficiente en el derecho norteamericano para temas de medio ambiente". Dar publicidad a las condenas, afirma, "es el tipo de sanción

más eficaz porque afecta al prestigio y éxito financiero de la persona jurídica, frente al tradicional pago de la multa, fácilmente suplido y resuelto a nivel contable". Así se facilita además que "el cliente pueda decidir si contrata o no con una empresa ambientalmente respetuosa, precisamente en un momento en el que se abusa, hasta la saciedad, de la publicidad ambiental con noticias con frecuencia no totalmente ciertas en la materia".

Responsabilidad penal

El fiscal afirma que la responsabilidad penal de las empresas es "una tendencia prácticamente imparable" y que en el caso de España supone abandonar "el principio tradicional" de que una empresa no puede delinquir. El proyecto de reforma del Código Penal, que entró en el Congreso en enero de 2007 y que encalló la pasada legislatura, ya contemplaba una reforma para perseguir penalmente a los directivos de las firmas contaminantes y el fiscal pide que se retome y se amplíe.

Lleida - Sergi Martí 2008-10-15

Ipcena ve insuficiente la sanción de 30.000 euros al matadero de Navès

La asociación ecologista Ipcena anunció ayer que recurrirá la resolución de la Agència Catalana del Aigua (ACA) en la que sanciona al matadero de Navès con una multa de 30.000 euros por dos vertidos realizados durante el 2007. Los ecologistas consideran que esta sanción es "irrisoria" y no es justa con la gravedad, que según ellos, tienen los hechos.

El presidente y portavoz de la asociación, Joan Vázquez, explicó que la ACA ha sido "favorable" a la empresa con esta sanción que consideran que no es una multa disuasoria de una posible reincidencia. "A la empresa le sale a cuenta pagar la multa, en vez de trasladar las aguas residuales en cubas hasta la depuradora de Berga" aseguraba Vázquez.

Además, Vázques considera que la propuesta de resolución sólo tiene en cuenta el vertido de un depósito de 5.000 metros cúbicos y otro vertido de aguas residuales en el Torrent Mal, que se han castigado con 15.000 euros cada uno, pero se deja otros aspectos como la contaminación de la fuente de Can Sala, de donde bebían reses y algunas personas.

Los hechos de esta polémica se remontan a finales del 2007. Ipcena denunció el vertido producido por el Matadero de Navès, desde su depósito de almacenaje de aguas residuales de 5.000 metros cúbicos. La empresa aseguró que había sido culpa de una avería y que se trataba de un hecho fortuito.

El país 28 de noviembre de 2008

Bruselas denunciará a España por los vertidos de aguas sin tratar

La Comisión Europea amenazó ayer con llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por su persistencia en el incumplimiento de directivas medioambientales dirigidas a acabar con el vertido de aguas residuales no tratadas y por poner en peligro el entorno de especies tan amenazadas como el oso pardo y el urogallo.

Según Bruselas, en España hay 402 localidades medianas y grandes que siguen vertiendo en zonas sensibles aguas residuales sin el debido tratamiento depurador. La directiva sobre la materia fue aprobada en 1991 y debería haber entrado en vigor como muy tarde en 1998. Pasados 10 años de la fecha límite las distintas autoridades correspondientes españolas siguen sin aplicarla. La Comisión ha dado dos últimos meses a España para resolver el conflicto. El mismo plazo rige para tomar medidas sobre la explotación de minas a cielo abierto en el Valle de Laciana (León), que amenazan al oso pardo y el urogallo.

Galiciae.- 3 de diciembre de 2008

Aplazado el juicio por el vertido de aguas residuales de la fábrica de Leite Río

Las ausencias de una bióloga y un agente de Seprona retrasarán la vista oral en la que el empresario Jesús Lence iba a ser enjuiciado por un presunto delito contra el medio ambiente. ...

Delito medioambiental

El fiscal le imputa al propietario de Leite Río un presunto delito contra el medio ambiente, a causa de una "gran mortandad" piscícola -83 bogas

y 1.818 truchas- que se produjo en el río Tordea en agosto de 2002, supuestamente por los vertidos de su fábrica de Vega de Anzueros, en el municipio lucense de Láncara.

La acusación pública solicita para el empresario, como administrador único del grupo en aquella época, una pena de tres años de prisión y la inhabilitación especial para ejercer como representante legal de entidades mercantiles por un periodo de dos años, así como una multa a razón de 300 euros diarios durante dieciocho meses.

Defecto de fabricación

Sin embargo, los abogados que se ocupan de la defensa del empresario lucense mantienen que el vertido del día 7 de agosto fue ocasionado por un defecto de fabricación en el sistema de almacenamiento y distribución de concentrados de ácido y sosa, que provocó una fuga de ácido nítrico que acabó por corroer el fondo del tanque de homogeneización de la propia depuradora de la factoría. Además, intentarán demostrar que los vertidos de la estación depuradora de Leite Río "no dañan la fauna piscícola", ya que la factoría no utiliza "fosfatos, nitratos o cloro" en su proceso industrial o de depuración de las aguas residuales, mientras que los valores del PH del agua se encontraban dentro de los parámetros autorizados.

Abc.es.- 12 de diciembre de 2008

El Seprona denuncia al Ayuntamiento por vertidos al río en las obras del puente

El Servicio de Protección a la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil ha denunciado al Ayuntamiento de Montoro como autor de un vertido ilegal de escombros durante las obras de restauración del puente de las Donadas sobre el río Guadalquivir.

Hay que recordar que el próximo día 26 se cumple un año desde que la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, visitara Montoro para dar por concluidas las obras de restauración del puente de Las Donadas de Montoro.



CONTRAPORTADA

Mallorcadiario.com 29 de diciembre de 2008

El 47% de los acuíferos subterráneos de Baleares está contaminado por la intrusión de aguas marinas.

Se trata de nitratos o cloruros propios de la intrusión marina según datos del Govern balear reflejados en su informe de coyuntura económica del mes de noviembre...., "el **ejemplo más drástico** de la **contaminación** la intrusión marina de las 35 masas de agua es el del **Pla de Campos**, ya que el agua ha entrado hasta siete kilómetros en el interior del acuífero".

Otras zonas afectadas por la contaminación, subraya, son las costeras, como los acuíferos de **Mahón y Ciutadella** y la **primera línea ibicenca**. El informe pone de relieve la **importancia** del futuro **Plan Hidrológico de Baleares** para solucionar estos problemas de contaminación y para una buena gestión del agua de la comunidad.

El documento elaborado por el Ejecutivo autonómico prevé una **inversión de 2.049 millones** hasta 2027 en la comunidad.



El Plan Hidrológico tiene como objetivo, según remarca el Govern, establecer el **marco normativo** para regir complementariamente el **aprovechamiento** y la **preservación del dominio público hidráulico**, aclarando las posibilidades del acceso al agua, orientando las iniciativas

de los municipios y de los sectores interesados y estableciendo obligaciones sobre su preservación. En **Baleares** se **consumen** aproximadamente **280 hectómetros cúbicos de agua al año**, de los cuales 132 corresponden a suministros para la población y unos 115 para usos agrícolas y ganaderos. El resto se distribuye entre jardinería, industria, campos de golf y otros usos.

... ..

El Plan prevé así proyectos de **interconexiones en Mallorca e Ibiza** para que los recursos ya existentes puedan llegar a otros municipios. ...para **solucionar** el problema de las **pérdidas de las redes de agua potable**,

que llegan a perder hasta un 60 por ciento del volumen por averías. De media, en las islas se pierde un 30 por ciento de agua, indica el informe.

ARTÍCULO DE LA REVISTA INSURANCE DAY

TRADUCCIÓN LIBRE DEL P.E.R.M.

17 de Diciembre de 2008.- Christopher Munro

ES HORA DE APRENDER SOBRE EL RIESGO DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Los aseguradores que ofrecen cobertura de Responsabilidad Medioambiental deberían prepararse para una posible proliferación de reclamaciones una vez que se produzca la primera en la que se invoque la nueva legislación.

En todo caso, según Joanna Newson, directora de Arthur J Gallagher (UK) Ltd's international risk group, declara que los aseguradores deben hacer más para educar a sus clientes potenciales sobre los riesgos asociados a la R.M. y resaltar que están dando cobertura adecuada para ellas.

Según Newson no todas las empresas son conscientes del impacto potencial de la R.M. en sus sociedades, así como del hecho de que existen seguros adecuados disponibles para ellas.

Argumenta que los aseguradores no aprovechan la oportunidad que les da disponer de las coberturas ... El coste no es prohibitivo y que, a pesar de que la información que se requiere suministrar es muy prolija, la empresa suele contar ya con la mayor parte de los datos, ya que se han recabado al contratar otras pólizas de daños o responsabilidad civil.